

Diputados de todos los Partidos aceptan la invitación de China

(—Texto en Pág. 3ª—)

COEXISTENCIA PACIFICA PIDEN LOS PUEBLOS



ADELANTE

Semanario de Intereses Generales

Director: MARIO SOLIS P.

Adm. MANUEL MOSCOA B.

Julio 10 de 1960

Apartado 2009 - Edición 396

San José, Costa Rica
América Central

El Indú se llevó el café a vista y paciencia de los Bancos

Patrones pretenden dejar sin Seguro Social a trabajadores en Heredia

(Texto en Pág. 6ª)

ES ESTAFA Y NO ERROR NI EXCESO DE CELO YA VINCENT TRASPASO SUS PROPIEDADES Y FUNDO UNA NUEVA SOCIEDAD

LOS CAFETALEROS RECIBIERON 18 MILLONES. A LOS BANCOS LES DEJARON UNOS PAPELES INUTILES. LA VICTIMA FUE EL PUEBLO.

Comité de Solidaridad Nacional se dirige a la Asamblea Legislativa

(—Texto en Pág. 6ª—)

Destitución de Directivas Bancarias comprometidas en "afer" 18 millones

(—Texto en Pág. 7ª—)

Con ruego de publicación hemos recibido del señor don Luis Alberto Jaén, copia de una carta dirigida por él al Consejo de Gobierno y al señor Presidente de la República, en relación con el escandaloso atraco "del Turbante". Con gusto la reproducimos:

Yo, Luis Alberto Jaén Martínez, costarricense, mayor, casado, vecino de Golfito y portador de la cédula de identidad número 1-367-350, en forma atenta me presento a exponer:

1) Con amplitud de detalles publicados por la prensa escrita y hablada, conoce el país de la cuantiosa estafa de

que ha sido víctima el sistema bancario nacional al haber descontado de sus bancos, en forma indebida y violatoria de todas las normas que rigen la materia, lo que se ha dado en llamar LAS LETRAS DEL CAFE.

2) Causa sorpresa que después de todo lo publicado en relación con esas operaciones que han significado un robo (Pasa a la Pág. 3ª)

En el día de la Independencia de los EE.UU.

El 4 de Julio, día de la Independencia de los Estados Unidos, el diario "La República", emulando con sus co-

(—Pasa a la Pág. 6ª—)

Asamblea Nacional Campesina durante los días 30 y 31 de Julio de 1960

El Comité Nacional de Solidaridad, bajo las firmas de su Presidente, Secretario y Tesorero, señores Harry Meoño, Francisco Gamboa y Carlos Guílen, respectivamente, publicó el domingo próximo pasado, 3 del corriente, un llamamiento para la celebración de una GRAN ASAM-

BLEA NACIONAL CAMPESINA, la cual se verificará durante los días sábado 30 y domingo 31 de Julio en curso.

El llamamiento reza en uno de sus párrafos como sigue: "La Asamblea Legislativa pronto comenzará a discutir la llamada Ley de Tierras y Colonización, sobre la base de un proyecto y un contra-proyecto. De los dos, el contra-proyecto del diputado, Obregón es el mejor, el más costarricense: recorta el

(—Para a la Pág. 7ª—)

Ni bananeros, ni dirigentes se han dejado meter miedo

HOY HAY MAYOR UNIDAD Y COMBATIVIDAD EN LA ZONA BANANERA SON DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE DE FUTRA, ALVARO MONTERO VEGA

"¿Qué está pasando en la zona bananera del Pacífico Sur? Todos los días la prensa enemiga del movimiento obrero se ocupa de los acontecimientos en dicha región, presentándolos como el producto de "actividades subversivas de los comunistas". Pero la verdad es la siguiente:

La United Fruit Co. viene desarrollando un plan que persigue como objetivo fundamental destruir los sindi-

catos, unidos hoy todos en la FUTRA. Ese plan tiene varios aspectos: Primero: Lanzar toda clase de ataques calumniosos contra los dirigentes sindicales con el fin de desorientar y crear desconfianza entre los trabajadores. Segundo: Maltrato a los trabajadores obligándolos a dar alto rendimiento por muy bajos salarios. Con este objeto ha ideado el estableci-

(—Pasa a la Pág. 6ª—)



Los mercados socialistas pueden adquirir todo el excedente de nuestro café

La Cámara de Cafetaleros está dándole impulso al plan del señor Ministro de Hacienda que persigue entregar divisas libres de control a las exportaciones de café de la cuota de retención.

La Cámara alega, igual q'

(—Pasa a Pág. 7ª—)

Sigue el Servicio Nal. Electricidad haciéndole el juego a las Compañías eléctricas

El principal defensor que desde hace mucho tiempo tiene la Compañía Nacional de Fuerza y Luz es el Servicio Nacional de Electricidad. Este instituto fue creado como corolario de una de las campañas nacionalistas más bri-

(—Pasa a la Pág. 7ª—)



PANAMA:

ROBERTO CHIARI PRESIDENTE ELECTO DE PANAMA ha declarado que no ve ningún peligro para la América Latina en el gobierno de Fidel Castro. Esta declaración la hizo en conferencia de prensa cuando anunció también su programa de gobierno. Ratificó que la lucha por conseguir la soberanía panameña sobre el Canal de Panamá continuará con más vigor en su gobierno.

WASHINGTON:

EL DIPUTADO DEMOCRATA FLOOD PRESENTO PROYECTO para que se construya el canal interoceánico en Nicaragua. Dijo entre otras cosas, que eso evitaría dificultades con elementos antinorteamericanos en Panamá. Los sectores democráticos norteamericanos se muestran pensativos por cuanto, de construirse un canal en Nicaragua, Costa Rica quedaría prácticamente ocupada militarmente lo cual no sería aceptado por los costarricenses. Se da por descontado que las fuerzas democráticas de Costa Rica se opondrán ya que por fuerza mayor al contruirse el canal habría que obtener la concesión sobre una gran extensión de territorio costarricense.

CHILE:

EL EX-MINISTRO DE HACIENDA, Guillermo del Pedregal, ha declarado después de un reciente viaje a la China Popular de que hay condiciones favorables para comerciar con ese país. Gómez Millas, Rector de la Universidad se encuentra en estos momentos de visita en China. Muchos jefes de periódicos, estudiantes, dirigentes políticos y diputados han visitado China en el transcurso de este año.

LA HABANA:

EL BUQUE TANQUE CHINO "PEKIN" TRAE UN FUERTE CARGAMENTO de petróleo soviético. En el trayecto el "Pekin" fue embestido por la proa de un carguero noruego. El carguero noruego tuvo que ser remolcado a Bizerta. El buque-tanque "Pekin", a pesar de haber sufrido también averías, continuó su viaje con el petróleo soviético comprado por los cubanos.

Se hacen conjeturas de que el choque fue parte de una maniobra para dejar anclado el buque-tanque "Pekin" y que en esa forma no pudiera llegar al puerto de La Habana con el precioso cargamento. El "Pekin" es el buque-tanque más grande del mundo. Por esa razón es que se cree logró "aguantar la embestida del carguero noruego."

En ruta se encuentran también varios buques-tanques soviéticos cargados de petróleo para Cuba. El viaje del "Pekin", además de que ayuda en el transporte del petróleo, quiere demostrar que la China Popular también viene en ayuda del gobierno y pueblo cubanos.

Sensacionalmente México da su apoyo a Cuba

CUBA QUIERE LIBERTAD E INDEPENDENCIA ECONOMICA Y EL CONGRESO DE MEXICO OFRECE SU AMISTAD AL PUEBLO CUBANO FRENTE A LA INCOMPRENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS

o:to

ESTE PRONUNCIAMIENTO FUE HECHO ANTE EL CONGRESO DE MEXICO POR EMILIO SANCHEZ PIEDRA EN NOMBRE DEL PARTIDO GUBERNAMENTAL

o:to

México 7.—Un vocero del Partido de Gobierno declaró hoy ante congresistas que lo aplaudían, que México se pondría de parte de Cuba en la grave crisis entre los Estados Unidos y Cuba.

El orador fue Emilio Sánchez Piedra, quien dijo que hablaba a nombre del Partido Instituciones Revolucionarias (PIR), que tiene una completa mayoría en el Congreso.

Durante la reunión extraordinaria se hallaban presentes Senadores y Diputados.

Sánchez Piedra dijo que los Estados Unidos aparentemente han cerrado sus puertas a la amistad y comprensión a pesar del deseo del pueblo cubano de vivir en libertad e independencia económica. Agregó que el Congreso mexicano, que representa al pueblo, ofrece nuestra amistad al pueblo cubano.

El vocero del PRI dijo que México estará sólidamente con Cuba.

Sus declaraciones provocaron una ovación que los periodistas consideran que ha sido la más intensa recordada entre los parlamentarios que se habían unido en el salón verde de la Cámara de Diputados. La reunión había sido convocada por Sánchez Piedra para explicar la política del gobierno del Presidente Adolfo López Mateos.

A principios del mes el Presidente del Partido de gobierno, Alfonso Corona del Rosal produjo gran furor nacional al decir ante un grupo de dirigentes políticos que México sigue una política izquierdista.

Posteriormente del Rosal fue respaldado en sus aseveraciones por el principal Ministro del Gabinete Gustavo Díaz Ortiz, quien ocupa la cartera del interior, del gobierno.

El primero de julio el Presidente Adolfo López Mateos en una conferencia de prensa en Guaymas, dijo que la política oficial de México es de extrema izquierda, pero dentro de la constitución.

El Presidente explicó que la Constitución de México resultó de la revolución popular cuyo principal objetivo fue el de lograr un mejor nivel de vida, mejor educación y más dignidad humana para el pobre. Por consecuencia, dijo, la Constitución puede ser considerada como izquierdista.

Un poco más temprano hoy, cerca de 6 mil manifestantes marcharon sobre el Palacio de Gobierno, llevando carteles con lemas antinorteamericanos.

Los demostradores representaban una sección del Sindicato de Maestros de Escuela, destituidos por el Comité Ejecutivo Nacional en mayo último, a cusados de insubordinación.

El objeto de su manifestación frente al Palacio era el de obtener una entrevista con el Presidente López Mateos para pedirle que intervenga en la pugna intersindical.

No se explicó de inmediato la razón de sus carteales antinorteamericanos.

El tránsito fue obstaculizado por varias cuadras durante la manifestación...



BEIRUT:

ANUNCIA LA AGENCIA OFICIAL DE NOTICIAS EGIPCIA que la República Árabe Unida comprará a Cuba 53 mil toneladas de azúcar. Se considera esta operación como una muestra de solidaridad y adhesión de la RAU., con la Revolución Cubana, que en estos momentos está sufriendo la arremetida del imperialismo norteamericano. Actualmente la prensa y radio de la RAU, libra una campaña de apoyo a la tesis y posición del gobierno y pueblo cubanos frente al imperialismo norteamericano.

TOKIO:

MAS DE 10 MIL MANIFESTANTES REALIZARON una marcha sobre el edificio del Parlamento exigiendo la renuncia del Primer Ministro Kishi, la disolución de la legislatura y la realización de nuevas elecciones parlamentarias. También los manifestantes exigieron la anulación del tratado de seguridad Nipón-norteamericano, recientemente aprobado por el Parlamento.

LONDRES:

DIPLOMATICOS DE ORIENTE Y OCCIDENTE están pendientes de las conversaciones que se informa, han iniciado los países del campo socialista y Cuba para que los primeros absorban la cuota cubana de azúcar perdida en el mercado norteamericano. Se informa que la Unión Soviética y China Popular pueden subir sólo ellos, la compra de azúcar sobre las 700 mil toneladas ya adquiridas.

PARIS:

FUENTES POLITICAS AUTORIZADAS han declarado que la pequeña Cuba cuenta con numerosos y sinceros amigos que no permitirán que los militaristas norteamericanos alteren la paz en dicho país. Dijeron que si Estados Unidos tienen temor de agredir abiertamente a Cuba, como lo hizo hace unos años con Guatemala, es debido a la situación internacional en que los pueblos de Asia, Africa y América Latina luchan y llevan adelante la liberación nacional.

AUSTRIA:

EL PRIMER MINISTRO SOVIETICO ATACO DURANTE SU VISITA a este país al canciller de Alemania Occidental, comparándolo con el dictador nazi, Adolfo Hitler. La intervención del Premier soviético se debió a que el canciller Adenauer dijo que, "Dios mismo ha escogido al pueblo germano para salvar a Europa del comunismo". Jruschov replicó diciendo que, "No suena esto al loco Hitler"?

EN NUESTRO AMBIENTE SINDICAL

PERSECUCION SINDICAL

— Por Un DIRIGENTE SINDICAL UNITARIO —

En la zona bananera siguen metiendo a la cárcel a los dirigentes sindicales; basta para ello una simple denuncia de los "cipallos" de la Compañía (para eso la United es influyente).

Mientras tanto nuestras autoridades se hacen de la vista gorda y le hacen el juego a los intereses de la Empresa Imperialista. Los trabajadores no tienen derecho a organizarse ni tienen derecho a escoger a sus dirigentes sindicales; tampoco pueden tener ese espíritu de lucha necesario para defender sus intereses económico-sociales porque es ir contra los intereses de la United. ¡A ese colmo se ha llegado en Costa Rica! Y desde luego, como en la zona bananera hay dirigentes sindicales que no se venden a la Compañía y tampoco se prestan para hacerle el juego, sino más bien que son combativos, entonces han estudiado un sistema de denuncias a las autoridades para que metan a la cárcel a los dirigentes sindicales.

Todos estos acontecimientos de la zona bananera, me llevan a la misma conclusión de los informes que obtuve a raíz de la celebración de un Seminario efectuado por la Cámara de Industrias, que se celebró a puerta cerrada y en el cual se acordó abrir fuegos contra el sindicalismo en general y evitar a toda costa que se hagan nuevos sindicatos. Posteriormente y con motivo de lo anteriormente dicho, se ha desatado esa ola de persecución en la zona bananera contra los líderes sindicales.

Y también, para cerrar con broche de oro la persecución sindical, ahora es el propio Ministerio de Trabajo quien se está organizando para golpear a las organizaciones sociales; manifiestan los funcionarios de esa cartera que las organizaciones pro-comunistas deben desaparecer a como haya lugar. En primer lugar, no hay organizaciones de trabajadores pro-comunistas ni comunistas y en segundo término, se está violando la Constitución Política y la misma legislación laboral al emprenderse esa campaña, puesto que la Carta Magna garantiza la libertad de sindicalización. ¿A quién le está haciendo el juego el Ministerio de Trabajo? En breve plazo haremos la denuncia correspondiente, puesto que ningún ciudadano desconoce las influencias que ejerce el imperialismo yanqui

Destitución de Directivas....

contra el pueblo, que anda por todas partes pidiendo prestado para cubrir malamente sus necesidades, las dos instituciones bancarias mayormente afectadas, continúan siendo dirigidas y administradas por las mismas personas que permitieron el salto.

3) También causa sorpresa que en relación con un golpe tan escandaloso que ha traído incalculable daño al comercio, a la industria, a la economía del país en general, a la eficiencia y solidez de las instituciones públicas y al prestigio de la República, al aparato administrativo nacional parece no unccionar.

4) Pensar en la recuperación de lo perdido y en el castigo de los delincuentes sería una candidez más que infantil. Pero a efecto de que los culpables no traten de endosar la responsabilidad en empleados de menor categoría como se rumora que se va a hacer, lo que a la larga traería pago de indemnizaciones y por lo tanto mayor pérdida, y a efecto también de que mantengamos siquiera la apariencia de nación ordenada, se impone. Y ASI LO

SOLICITO AL CONSEJO DE GOBIERNO con apoyo en el artículo 27 de la Constitución Política, y en razón de lo expuesto y de la disposición del inciso 4) del artículo 147 de la misma Carta Magna:

a) Que se revoque el nombramiento de las Juntas Directivas de los Bancos Anglo Costarricense y de Costa Rica, a fin de que las sustitutas remuevan al personal de la Gerencia de los mismos.

b) Que se presenten al cobro de acuerdo con las disposiciones procedentes y ante la respectiva entidad aseguradora, las pólizas de fidelidad de los directivos y gerentes de los Bancos perjudicados.

c) Que se pida al Juzgado Penal de Hacienda que habra el correspondiente proceso por este negocio.

Para el caso de que el CONSEJO DE GOBIERNO no accediera a estas solicitudes, y no obstante el maltrecho estado de la justicia en Costa Rica, me reservo el derecho de ejercer las acciones que a mi juicio corresponden.

Golfito, 27 de junio de 1960

Diputados de todos los partidos aceptan la invitación China

La Asamblea Legislativa conoció, en sus sesiones ordinarias del miércoles y jueves de la semana anterior, una invitación que le envió el Instituto del Pueblo Para Asuntos Exteriores de la República Popular China.

Ya los señores diputados esperaban esa invitación y 35 de ellos habían manifestado a la prensa que la aceptarían.

Al leer el directorio el texto de la invitación, se originó una de las más importantes discusiones parlamentarias sobre la política exterior de nuestro gobierno. Se le criticó por su debilidad frente a la prepotencia de los Estados Unidos y se demandó una política exterior neutral o de "tercera posición", como la llamó el diputado Carro Zúñiga.

Evidentemente, de haberse sometido a votación el asunto, hubiera sido aprobado de inmediato, por lo cual hubo presiones sobre algunos diputados para que le dieran largas al trámite, a fin de que "LA NACION, el "DIARIO DE COSTA RICA y algunos otros órganos de publicidad, editorializaran y redactaran gacetillas tergiversadoras y amenazantes, que asustaran a algunos señores diputados.

Sin embargo, el jueves los diputados Dávila Ugalde y Vega Rojas, que están en posiciones políticas muy alejadas del socialismo, presentaron una moción para que la invitación pasara a estudio de los señores diputados, en su carácter individual, y que aquellos que estuvieran en condiciones de hacerlo, la aceptarían.

La Cámara le dió aprobación. De esa manera ahora corresponderá a las fracciones de los diversos partidos políticos del país, que tienen representación en la Asamblea Legislativa, decidir cuáles viajarán, y cuáles, por razón de que sólo podrán ir 15 diputados en total, no podrán visitar el Continente Chino.

Pero lo que sí es un hecho es que un grupo de diputados de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, visitará próximamente la República Popular China.

PROBLEMAS DE LA AMERICA LATINA

Ojo por ojo y diente por diente

En nuestro artículo anterior lo vimos: la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, violando incluso el artículo 16 de la Carta de la OEA, resolvió autorizar al Presidente Eisenhower para que reduzca o suspenda la compras de azúcar cubano en el momento que lo juzgue conveniente para los intereses políticos su país.

El New York World Telegram and Sun califica cínicamente tal acto como un "garrotazo" a Cuba, y en esto tiene razón. Sin embargo el periódico imperialista se equivoca al asegurar que ese garrotazo "vapuleará" al pueblo cubano.



Junto con ese "garrotazo", los monopolios le han asediado en estos mismos días dos "garrotazos" más a Cuba: 1) Las refineras extranjeras se han negado a procesar el petróleo propiedad del Estado cubano, a pesar de que la Ley de Minerales-Combustibles, del 9 de mayo de 1938, en su artículo 44, apartado 3, dice muy claramente que están obligadas a "refinar el petróleo del Estado a un precio que no exceda al costo, en más de un razonable beneficio industrial". (En la Cuba de hoy las leyes también tienen que ser cumplidas por las empresas de los Estados Unidos). 2) Las compañías mineras se han negado a pagar el impuesto del 25 por ciento a que los obliga la ley.

Ni estos garrotazos, ni los que puedan descargar en el futuro, doblegarán a Cuba. Al frente de la Revolución se encuentra un grupo de patriotas, llenos de fe en los destinos de su pueblo y dispuestos a morir por la Patria antes que vivir como cobardes, arrodillados.

Lo interesante de esta época en que vivimos, es que debido a la existencia del socialismo en una mitad del mundo y la existencia de un grupo grande de países neutrales, los pueblos pequeños como el nuestro y como el cubano, ya dejaron de ser inermes frente al imperialismo, y ahora pueden contra-atacar, (si tienen decisión), ojo por ojo y diente por diente.

En un discurso reciente, Fidel Castro le dijo a los Estados Unidos:

"Estamos esperando que terminen esa ley norteamericana sobre el azúcar con que pretenden arruinar-nos, para hacer nosotros nuestra ley cubana sobre las inversiones imperialistas norteamericanas, y le otorgaremos al Gobierno cubano las mismas facultades que el Congreso le otorgó al Presidente de los Estados Unidos".

No sé si esa ley ha sido ya redactada. Pero sí sé que ella se aplicará pésele a quien le pese, y también sé que quien va salir perjudicado en definitiva, no es el pueblo cubano sino el imperialismo. Y sé así mismo, que el camino de Cuba será seguido por otros países latinoamericanos, cuyos pueblos, incluyendo a la burguesía sometida al imperialismo, se incorporarán al fin, y responderán a cada golpe con otros más fuertes. Ha llegado el momento de la liberación de la América Latina de las garras imperialistas, y hasta los menos avisados, que creen todo lo que dice la prensa reaccionaria, y hasta los débiles de espíritu que tiemblan ante cualquier ruidillo, terminarán por convertirse en soldados de la Patria.

Y ya que hablamos de personas poco avisadas, digamos que posiblemente habrá más de alguno que pensará en que la política de ojo por ojo y diente por diente en nada podrá afectar al imperialismo, pues la Revolución desde hace días es dueña de todas las inversiones norteamericanas.

Pero resulta que la Revolución Cubana, que ha sido agredida desde el principio por los imperialistas norteamericanos, no ha afectado hasta la fecha los intereses fundamentales de los intereses yanquis, que suman más de MIL MILLONES DE DOLARES.

Según el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, de esa suma 303 millones están invertidos en los servicios públicos, 272 millones en la agricultura, 27 millones en el petróleo, 55 millones en la industria, etc. Destaquemos el siguiente dato: 36 ingenios, con una molienda de — 31.232.031 sacos de 250 libras (es decir el 36.65 por ciento de la producción total) pertenecen a capitalistas estadounidenses.

Por hoy hagamos mención al hecho de que en el mismo momento en que la Texas Company (TEXACO), se negó a recibir el petróleo crudo propiedad del Estado, y a refinarlo, como era su compromiso, el Gobierno cubano ordenó la intervención de esa empresa. Todos los empleados de la TEXACO acogieron con fervor patriótico la medida. Ojo por ojo y diente por diente. Más tarde sufrió semejante trato la refinera de la Shell.

En esta lucha en defensa de la soberanía y de la dignidad nacional, ganará el más fuerte. Pero el más fuerte en esta época no es el que tiene más cañones, sino el que tiene de su parte la justicia y el apoyo de la humanidad progresista del mundo.

CUBA SI, YANQUIS NO

La visita del Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós, por la América Latina, vino a poner de relieve el enorme respaldo popular de que goza la revolución cubana en el Continente Americano.

Bajo la dirección de ese glorioso muchacho, que hoy es símbolo de dignidad y valor, y que se llama Fidel Castro, la revolución cubana ha ido venciendo las montañas de calumnias y de infamias que a su paso ha ido lanzando el imperialismo yanqui y la reacción mundial.

En cada país en que el Presidente Dorticós puso sus pies, los pueblos se levantaron entusiastas, unidos con un grito que se va haciendo ya una consigna de lucha, porque resume las aspiraciones y necesidades de los pueblos que viven sojuzgados por los monopolios imperialistas: ¡Cuba sí, Yanquis no!

No puede hablarse sólo de recibimiento emocionante. Hubo emoción de sobra en cada país. Pero algo más que sentimientos emocionales. Hubo constancia de que los pueblos latinoamericanos odian hondamente al criminal y explotador imperialismo, que por años y años, muy largos y difíciles, ha sojuzgado a la América Latina; de que los pueblos latinoamericanos aman esa revolución que encarna sus ideales de reforma agraria y de mejoramiento del bienestar de las grandes masas; de que los pueblos latinoamericanos se han dado las manos todos para defenderse del enemigo común y luchar contra el enemigo común.

El Presidente Dorticós fue sencillamente una oportunidad para expresar la identidad de ideales que une a todos los pueblos latinoamericanos, y también para manifestar en forma categórica que la fiera imperialista podrá atacar cualquier día a Cuba, pero nunca vencerla, pues más fuerte que los aviones y las bombas de los Estados Unidos, son los pueblos unidos y dispuestos al sacrificio para defender a los hermanos amenazados por la bestia criminal.

Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Venezuela, México... seis países en los cuales hizo escala el avión presidencial. En todos, los pueblos fueron unánimemente entusiastas. Pero en México junto al pueblo estuvo el Gobierno, que extendió a la Revolución Cu-

bana su mano amiga, cálida y vigorosa, como símbolo de un futuro que ni Allan Dulles, ni Eisenhower, ni nadie, podrá impedir.

En un recuadro de esta misma página reproducimos los textos de los discursos de los Presidentes de México y Cuba con oportunidad de la

visita de Dorticós a la patria de Madero, Villa y Zapata. Discursos pronunciados en el propio aeropuerto, minutos antes de que en un automó-

vil abierto, ambos mandatarios hicieran el recorrido hacia la ciudad, en medio de las aclamaciones de las muchedumbres.

DISCURSOS DE LOPEZ MATEOS Y OSVALDO DORTICOS

DISCURSO DEL PRESIDENTE LOPEZ MATEOS

"Me complace recibir en nuestro suelo, en nombre del pueblo y del gobierno mexicanos, al Primer Magistrado de la República de Cuba, representante de una nación amiga con la que México está vinculado no sólo por antiguos y fraternales lazos, sino por similares aspiraciones de justicia.

PRESENCIA DE MARTI

"Todavía hoy recordamos con orgullo la presencia de José Martí en México. Podéis estar seguros de que no la olvidaremos nunca. El héroe cubano, a quien su patria asigna con razón el epíteto de apóstol, ingresó por su propio genio en la constelación de las grandes figuras americanas. Hecho a la vez de firmeza inquebrantable y de humana ternura, el amor que entonces concibió por México hubo de acompañarlo durante toda su vida, y aquí, entre espíritus afines se impregnó de aquella obsesión de una "América nuestra", a cuyo servicio —por el bien de los pueblos americanos— hemos de consagrar cada día nuevos y redoblados esfuerzos.

"Decía Martí: Si de algo serví antes de ahora, ya no me acuerdo. Lo que yo quiero es servir más. Que este espíritu de servicio nos inspire y nos conduzca.

"Este pueblo nuestro cree apasionadamente en la igualdad jurídica de los Estados y en el principio de la no intervención en los asuntos internos de los demás que constituye el fundamento necesario de una convivencia pacífica entre iguales. Imbuído de estas manifestaciones esenciales del respeto mutuo, nuestro pueblo busca la concordia entre todos los pueblos y singularmente entre los de la joven comunidad de nuestras repúblicas latinoamericanas que estamos convencidos, será llamada algún día a asumir responsabilidades ineludibles en la salvaguardia de la civilización.

COMPRESION PARA CUBA

"También encontrará usted, que México, respetuoso de la autodeterminación de cada pueblo, está atento a Cuba y la comprende con fraternal interés, seguro de que cuanto allá ocurre, no puede de ninguna manera sernos extraño y de que los cubanos sabrán hallar en medio de los esforzados sacrificios que toda mutación inevitablemente produce, los mejores caminos para realizar su genio y sus aspiraciones nacionales.

"Nosotros que hemos recorrido etapas semejantes, comprendemos y valorizamos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la Reforma Agraria —a pesar de nuestros errores y deficiencias— ha sido factor determinante para hacer posible la Patria nueva de que estamos orgullosos. Confiamos en que la Revo-

lución Cubana, sea, como lo ha sido la Revolución Mexicana, un paso más hacia la grandeza de América.

"Al dar a usted y a sus acompañantes la fraterna bienvenida a nuestro país, me complace en expresarle, señor Presidente, nuestro sincero deseo de que su permanencia entre nosotros les sea agradable y confortante, y nuestra confianza en que esta visita servirá para reafirmar los lazos de amistad que felizmente han unido siempre a México y Cuba".

DISCURSO DEL PRESIDENTE OSVALDO DORTICOS

"Excelentísimo señor Presidente: Debo agradecer, con sinceridad entrañable, vuestros hermosas palabras de salutación y bienvenida. La generosa hospitalidad mexicana hubo de acogerme en alguna ocasión en trance de dificultades y deberes. Yo guardaré para esta tierra el imperecedero reconocimiento a que dicha acogida me compromete. Hoy regreso a vuestra patria y de nuevo el aliento fraterno del país que Vuestra Excelencia tan dignamente representa me propicia el clima efusivo de sus nobles sentimientos.

"Los lazos históricos y espirituales vinculan a vuestras naciones de modo tan firme y sostenido que ningún acontecer histórico en nuestros respectivos pueblos podrá ser ajeno a la recíproca preocupación y responsabilidad. Es, por ello, que siempre hemos estado en Cuba muy alertas a los esfuerzos sin pausas de esta gran nación por alcanzar su plenitud de destino, a impulsos de esa fecunda fuerza creadora, que es la Revolución Mexicana.

"Sabemos, también, que el pueblo mexicano está cotidianamente atento al proceso de radicales y justas transformaciones por el que transita hoy la patria de José Martí, cuya Revolución es, por la profundidad de su calado y por sus vastas proyecciones americanas, hermana de la que amaneció en México en 1910.

"Hijo legítimo de su propia historia, México posee, como pocos pueblos, la fina capacidad de resonancia que demanda la comprensión de la compleja y ardua lucha de los pueblos que enfrentan cuantas fuerzas osan salirles al paso, y se aperciben a arrostrar todos los peligros y sacrificios para coronarla.

"Traigo a Vuestra Excelencia un cálido y fraternal saludo del pueblo de Cuba, del Gobierno Revolucionario y de la Revolución Cubana, que os agradecería hicierais llegar, como portavoz y Mandatario de vuestro bravo, generoso y valiente pueblo, a toda la nación mexicana, cuna radiante de Cuauhtémoc, de Hidalgo, de Juárez, de Zapata y de Madero, la altiva nación en cuyo suelo guarda en cada metro cuadrado de su territorio, como la nuestra, el polvo sagrado de un héroe de la libertad".

Nadie mejor que México está en capacidad de comprender toda la infamia de la conspiración contra Cuba, porque México inició su revolución en 1910, una revolución también agraria y de liberación, que no logró la profundidad que va alcanzando la Revolución Cubana, por factores objetivos que no son del caso analizar en esta oportunidad. Pero el pueblo mexicano fue víctima, debido a esa revolución, de la ferocidad imperialista. Fue presa de las maniobras de los monopolios. Fue objeto de las más viles calumnias y tergiversaciones de parte de los órganos de prensa del imperialismo.

El Presidente López Mateos muy lejos de las posiciones comunistas, (por el contrario, en diversas oportunidades se ha colocado en posiciones de franca enemistad a las fuerzas de la izquierda mexicana, hoy, en su condición de primer mandatario del pueblo mexicano, expresa su apoyo decidido a la Revolución Cubana.

"...Este pueblo cree apasionadamente en la igualdad jurídica de los Estados y en el principio de la no intervención...", dijo el Presidente de México, en clara alusión a las maniobras de los Estados Unidos contra los legítimos derechos de la Nación Cubana, que es soberana y libre de sus destinos.

"Nosotros, que hemos recorrido etapas semejantes, comprendemos y valorizamos el esfuerzo de transformación que Cuba está llevando a cabo. También aquí la reforma agraria —a pesar de nuestros errores iniciales y de nuestras deficiencias—, ha sido factor determinante para hacer posible la Patria nueva de que estamos orgullosos..." agregó posteriormente el Mandatario mexicano, en una manifestación en favor de la reforma agraria cubana, a la que el Secretario de Estado Norteamericano Herter, y con él toda la gavilla imperialista y reaccionaria, tergiversan y presentan como nociva para la agricultura de Cuba, con el fin de justificar la agresión.

DEL PROBLEMA AGRARIO NACIONAL

Los campesinos quieren tierra

19) Con fecha 9 y 14 de junio del año pasado (1959) un grupo de trabajadores casuales o desocupados involuntarios, celebramos reuniones para discutir el caso de nuestra desocupación, para ver qué solución le dábamos al problema. La primera conclusión a que llegamos, fue el caso de que todos los patronos, con rarísimas excepciones, son enemigos de la justicia, y por consiguiente son enemigos de los derechos que nos da el Código de Trabajo; y conociendo que el Artículo 72 de la Constitución Política dice que el Estado protegerá a los trabajadores desocupados involuntarios procurando "la reintegración de los mismos al trabajo"; y deseosos de trabajar y no tener que vernos con las represalias patronales, dispusimos solicitar al Gobierno una ocupación en la que ningún patrono tuviera que ver con nosotros. Pensamos que una de las ocupaciones más dignas y adecuadas que podíamos solicitar al Estado era tierras, ayuda económica y material para dedicarnos a la agricultura y a la ganadería, sabiendo que de esa manera muy pronto saldríamos de nuestra precaria situación, y que además, en esa forma estaríamos colaborando con el desarrollo de nuestra industria nacional.

20) Una vez analizado lo anterior, y sintiéndonos respaldados por nuestra Carta Magna, dispusimos hacer otra reunión para acordar y firmar puntos que contendrían la petición. La petición iba con fecha 28 de junio de 1959 y contenía los siguientes puntos, dirigida al señor Presidente Echandi, y al entonces Ministro de Agricultura Lic. Borbón Castro; A) Pedirle al Estado, por medio del Ministro del ramo, que nos suministre tierra gratuita debidamente titulada, y que nos dé ayuda material y económica para dedicarnos a las labores agrícolas y ganaderas, adquiriendo nosotros el compromiso de reintegrar el monto de esa ayuda mediante abonos que comenzaríamos tan pronto como obtuviéramos las primeras cosechas; B) Proponer que la ayuda económica monte a 4 mil quinientos colones por persona, monto que nos sería suministrado mediante pagos de trescientos colones mensuales, durante quince meses, comenzando el primero de Octubre del corriente año (1959). C) Proponer que la ayuda material que solicitamos consista en la apertura inmediata de un camino, con sus respectivos puentes, que dé acceso al lugar donde se ubique el aparcamiento, que se nos suministre medios de transportación, dispensarios que ofrezcan cómoda hospitalización y que se instale una oficina de radio y correos. D) Proponer que se nos ubique en la zona geográfica denominada "Drake" en la Milla

Publicamos a continuación una documentada exposición del ciudadano Félix Juárez, de Puerto Cortés, sobre las gestiones que han realizado campesinos de esa zona para que se les dé tierra y ponerla a producir. Por la importancia que tiene; por el enfoque objetivo del problema y por las denuncias concretas que contiene, la recomendamos a nuestros lectores. Con la lectura del documento nos damos cuenta de cómo una serie de latifundistas se van apropiando de la tierra que no les pertenece y los funcionarios del gobierno a quienes les corresponde resolver estos problemas se hacen de la vista gorda.

Marítima de la Península de Osa, en las inmediaciones de Puerto Jiménez y del Distrito de Sierpe, donde se nos podrá proveer de parcelas adecuadas para formar una colonia agrícola y ganadera e incorporar así esa fértil región del país a la economía nacional. E) Proponer que se nos asegure trabajo durante todo este tiempo hasta fines de setiembre, trabajo que podría ser suministrado en la apertura y terminación del camino que conduzca al lugar donde se decida establecer la colonia. F) Proponer que queremos organizarnos en Cooperativa, con el mayor número posible de asociados y que para la orientación y fiscalización de los trabajos y de la inversión de los préstamos se nombre un funcionario por parte del Estado. Eso fue todo y firmamos 34 personas.

30) Antes de informar la suerte que corrió nuestra petición, me parece bueno el hacer un breve comentario del punto segundo que se relaciona con la ayuda económica, que habla de una ayuda de trescientos colones mensuales durante quince meses. ¿Por qué lo hicimos así? Lo hicimos basados en la experiencia de otros pequeños agricultores que reciben el dinero en una o dos partidas, dando como resultado que la plata la terminan y el trabajo queda a medio terminar porque el agricultor gasta la platilla cubriendo las necesidades familiares. También si por cualquier razón se viene una mala cosecha y no puede cancelar la cuenta, para el siguiente año no se le presta más dinero para que siga trabajando, y para poderlo hacer tiene que hacer otros enredos con lo que se complica su situación y el resultado es que le viene la ruina. En cambio, con la fórmula propuesta por nosotros la cuestión cambia, puesto que hubiéramos trabajado para la postrera del año pasado, la primera cosecha y la postrera de este año, de tal manera que al faltarnos la ayuda habríamos sembrado 3 cosechas sin ningún tropiezo. Además, nuestro deseo es de trabajar colectivamente y mediante un programa agrícola, o sea, que pensáramos sembrar de todo un poco para tener con qué respaldar la deuda, con la idea de que si no podíamos pagar con una cosa podíamos hacerlo con otra. Esta fue la razón que nos indujo a hacer la petición

mencionada.

4) ¿Y que suerte corrió nuestra petición? Pues que ni el señor Presidente Echandi ni el señor Ministro Borbón tuvieron la prudencia de darnos respuesta. De seguro que les importó poco por ser petición de pobres, pero me atrevo a asegurar que si esa petición la hubiera hecho un gringo del Departamento de Estado a éste sí le habría dado respuesta antes de 24 horas.

5) Pasados cuatro meses y resto de esperar la respuesta, nos dirigimos al señor Ministro Borbón preguntándole si había recibido el documento. Recibimos una copia en la que interesaba al señor Alfredo Ruiz S., para que nos diera la respuesta. Este, a los días nos dió una respuesta diciéndonos que el Ministerio estaba muy interesado en resolver nuestro problema, pero que antes teníamos que localizar el lugar e informar. Fuimos a localizar el lugar y le informamos que habíamos escogido el lugar de "Milla Marítima" de Playita Colorada y Caletas, pero de nada nos sirvió. En vista de que nuestra petición corría seis meses sin resolvernos nada, dispusimos dirigirnos al Ministro de Trabajo Lic. F. Solórzano, rogándole que nos ayudara en el mismo sentido. El señor Ministro de Trabajo pareció interesarse un poco, habiendo hecho gestiones con uno de los bancos y con el Consejo de Producción, pero nada más.

El 15 de marzo llegó a Pto. Cortés una delegación: tres del Ministerio de Agricultura y uno del Ministerio de Trabajo, a conversar con nosotros. ¿Qué fue lo que nos dijeron? Pues, que no había plata para ayudarnos y que, el lugar que solicitábamos podíamos dejarlo para unos 20 años más tarde, porque si entrábamos ahora terminaríamos con los animales de caza, y algunas otras evasivas más. Sin embargo, vecinos de "Drake" nos han informado que un señor Jesús Sobrado, hizo visita a esa región y les dijo que había solicitado al Ministerio de Agricultura el arriendo de esa tierra. Nosotros queremos que de acuerdo con las normas que acostumbra nuestras autoridades o Mandatarios, es posible que al rico Sobrado le den esas tierras y a nosotros nos dejen sinnada.

Lo único que nos prometieron —y que nosotros no es-

tamos de acuerdo— fue que el Ministerio de Agricultura iba a hacer una revisión de cuánta tierra sobraba de la finca de 1504 hectáreas que devolvió la Bananera al Estado hace unos 10 años, y que si sobraban nos darían a nosotros. La verdad es que no hay libre ni una pulgada, es decir, toda está ocupada; de manera que de darnos tendríamos el gobierno que reconocerle las mejores a los ocupantes y nosotros obtendríamos una deuda sin necesidad. Lo cierto del caso es que el verano se nos pasó, no nos dieron ni una pulgada de tierra, nos hicieron perder de trabajar y seguimos aguantando miseria.

6) Pero existe algo más grave todavía. Entre la delegación que nos visitó el 15 de marzo, iba el señor Iván Pérez, en representación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, a hablar con nosotros sobre el mismo caso de la desocupación. Nos dijo que en vista de que no podían ayudarnos con dinero para trabajar en la agricultura, que el señor Ministro había hecho gestiones con la Compañía Standard Fruit, de la región de Limón, para que diera trabajo a gente de Pto. Cortés y que, si estábamos de acuerdo, el Ministerio de Trabajo le daría los pases al que aceptara la propuesta. Y que ocurrió con la propuesta del señor Ministro? Pues que los primeros cuatro trabajadores que se fueron a Limón con pases del Ministerio de Trabajo, la Standard no les dió trabajo y se quedaron desocupados en zona desconocida. Dos de ellos solicitaron al Inspector de Trabajo de Limón que le avisara al señor Ministro de Trabajo del caso y que si no les daba otra ocupación que les diera los pases para regresar a Puerto Cortés. La contestación del señor Ministro, por teléfono desde San José, fue de que hasta dentro de un año se les podía dar los pases. Así tuvieron que quedarse Limón. ¿Qué fue lo que ocurrió? Que la Compañía se burló del señor Ministro y del Gbno. y el Gbno. se burló de los trabajadores y la vez de la Constitución Política, puesto que es el Gbno. el llamado a velar por la situación de los trabajadores de toda Costa Rica. De manera que la obligación con los trabajadores que la Standard Fruit no quiso darles trabajo, era buscarles otra colocación en cualquier parte del país y no

dejarlos botados como que daron, sin importarles un pito los obreros y sus familias.

Quiero decir que nuestro Gobierno en lugar de buscarle arreglo a la crisis del pueblo de Costa Rica, más bien lo está empeorando. La verdad es que mientras no se haga una verdadera Reforma Agraria, la situación llegará a desembocar en un problema grave y doloroso, especialmente para todos los que aran hasta con las uñas para que la Ley Agraria no se haga una realidad. Deben darse cuenta nuestros gobernantes que estamos en el siglo de las luces, y que al pueblo cada día se le ilumina más su mente y mira que cadenas invisibles lo tienen atado y que con un sacudido las reventará y así se dará su verdadera libertad en todo el sentido de la palabra; y la tierra primero que nada pasará a manos de quienes la trabajan, de quienes la hagan producir lo que necesita toda la sociedad humana para vivir cómodamente hasta donde la ciencia se lo permita.

Ultimamente, la Compañía Bananera ha devuelto 336 hectáreas al Estado en Puerto Cortés y esas tierras las están acaparando personas acomodadas, entre ellos se encuentra don Adriano Pineda, dejándose casi doscientas hectáreas y se las ha dado a un trabajador de la Bananera don Javier Murillo para que se las arriende; don Fernando Rodríguez, mandador de una finca de banano de los Rodríguez, tiene trochadas no menos de cien hectáreas; y el señor Antonio Gómez, está acaparando buena cantidad. Este señor acaba de vender una finquita que tenía, como de veinte hectáreas y ahora está acaparándose de otro tanto más.

En vista que la tierra mencionada se la están acaparando gentes que tienen medianamente sus recursos, el grupo de desocupados acordó hacer una pequeña contribución para que viniera a San José a hablar con el Jefe del Departamento de Tierras y Bosques, para pedirle que ordenara el inmediato reparto de esas tierras a los que tenemos necesidad, con sus respectivas escrituras y la respuesta que me dió el señor Alfredo Ruiz, fue de que le iba a ordenar al Jefe del Resguardo para que sacara a todos los que se están metiendo, en lugar de ordenar sacar a los pudientes.

Como se ve, en lugar de pensar concienzudamente en favor de gentes que sufrimos miserias, y ordenar el reparto sin más tardanza, más bien piensa ordenar a las autoridades que desaten una persecución contra los pobres que vivimos en miseria si intentamos entrar a coger si nos dan, nuestra parcela.

Félix Juárez

Comité de Solidaridad Nacional se dirige a la Asamblea Legislativa

Señores Diputados:

El Comité de Solidaridad Nacional se permite recordar que, a su debido tiempo, señaló públicamente la invalidez constitucional del veto que el Poder Ejecutivo emitió en relación con el Decreto Legislativo N° 2509 de 5 de febrero de 1960, o sea el Decreto que autoriza al Ejecutivo para demandar a las Compañías Bananeras y que otorgaba garantías a los trabajadores contra las represalias de dichas Compañías. No ha existido tal veto. Era sólo un medio antidemocrático de aplazar la vigencia de la Ley para permitirle a la United Fruit Company ejercer, como ha ejercido, toda clase de represalias.

Han pasado más de cinco meses. La United Fruit Company continúa burlándose de la Ley de Aguinaldo; y no contenta con las repugnantes represalias que ha ejercido, pretende ahora, con la ayuda de algunas autoridades costarricenses, destruir definitivamente las organizaciones sindicales de los trabajadores bananeros. Y no se ha iniciado todavía el reclamo de los casi CUATRO MILLONES DE COLONES que, con dineros de todos los costarricenses, pagó por ella el Poder Ejecutivo.

Se trata, señores Diputados, de un importantísimo problema de soberanía nacional, con graves implicaciones económicas, políticas y sociales. Y como se acerca a grandes pasos el próximo Diciembre, es necesario impedir que la United, con su terquedad, provoque un nuevo conflicto cuyas consecuencias pueden ser fatales para la soberanía nacional y para la tranquilidad y el bienestar de todos los costarricenses.

Por eso el Comité de Solidaridad Nacional, en nombre de todos los costarricenses honrados, aplaude fervorosamente el dictamen que acaba de rendir la Comisión Especial integrada por los señores diputados Villalobos Arce, Carro Zúñiga y Volio Jiménez. Es un dictamen honrado y patriótico, que recomienda poner en vigencia inmediatamente, como Ley de la República, el Decreto Legislativo N° 2509 del 5 de febrero de 1960.

bos Arce.

San José, 5 de julio, 1960.

Harry Meoño Méndez
Presidente

EN EL DIA...

legas, publicó un editorial sobre el tema. Por tratarse del diario de que se trata, creemos conveniente comentar algunos conceptos de dicho editorial.

En primer lugar, llamamos la atención sobre el hecho de que el editorialista confunde deliberadamente dos cosas no sólo distintas, sino en cierto sentido antagónicas: el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos. Ahora y siempre, podemos declarar nuestra solidaridad con el pueblo de los Estados Unidos, con su tradición democrática, con su lucha que ya va a cumplir dos siglos en favor de la libertad.

Para curarse en salud, el editorialista consigna ciertas reservas a propósito de "desaciertos en política exterior" en general y propósito de "desaciertos que causan profundos resentimientos en América Latina". Pero luego agrega: "Sin embargo creemos que los norteamericanos (obviamente que no hace diferencia entre Gobierno y pueblo), están haciendo esfuerzos por rectificar errores, y que por encima de éstos se encuentra su profundo apego a la libertad (?) y su muchas otras virtudes, etc."

Se necesita estar ciego para afirmar, precisamente en estos momentos, que el Gobierno de los Estados Unidos esté haciendo esfuerzo alguno para rectificar errores en materia de política exterior en general y, en particular, en relación con América Latina. Lejos de eso, quizá en ningún momento tal política exterior ha estado más plagada de errores, si es que se pueden llamar "errores", que en la actualidad. En efecto, todo el Continente Americano está presenciando de pie el histórico pugilato que se desarrolla, por ejemplo, entre el pueblo cubano, bajo la dirección de su Gobierno Revolucionario y el gigante imperialista que trata de ahogar la Revolución a como haya lugar. En el mundo entero los EE. UU., nos referimos a su régimen, ha pasado a ser el gendarme de la reacción. En donde quiera que un pueblo se levanta a la lucha por la libertad, se encuentra con los polizontes del Tío Sam interponiéndose en su camino.

Patrones pretenden dejar sin Seguro Social a los trabajadores agrícolas de Heredia

Hemos recibido informes de trabajadores de la finca de Zetillal, de Santa Bárbara de Heredia, de que los patronos están realizando una gran maniobra para privar a sus peones del Seguro Social Familiar, y quitarse de encima las obligaciones inherentes a dicho seguro. La cuestión es, o puede ser, sumamente grave. Porque como se sabe, todos los trabajadores asalariados de la provincia de Heredia están protegidos por el Seguro Familiar y si la maniobra que denunciamos sigue adelante, de la noche a la mañana la Caja puede recibir notificación de los patronos de Heredia de que dejan de cotizar por haber despedido del trabajo al personal permanente.

Según una nota que tuvimos oportunidad de leer, la finca de Zetillal despide sus trabajadores y les advierte que si pasadas algunas semanas sus servicios son de nuevo requeridos, se les dará de alta con el carácter de "peones ocasionales". Resulta que los patronos no están obligados a asegurar a los llamados trabajadores ocasionales. Así, si todos los miles de jornaleros heredianos que han disfrutado de trabajo más o menos estable, pasan ahora a figurar como "peones ocasionales", automáticamente quedarán fuera del Seguro Social Familiar, planteándose de esta manera un gravísimo problema social.

Los hechos están demostrando que los grandes finqueros pretenden descargar los efectos de la crisis del café, que dicho sea de paso todavía no les ha afectado mucho, sobre las espaldas de los pobres trabajadores. Ojalá que éstos reaccionen a tiempo y se pongan en pie de lucha.

LÓS MERCADO SOCIALISTAS.....

el señor Ministro, que los mercados nuevos, en donde únicamente se puede colocar la cuota de retención, sólo se pueden abrir a base de precios bajos. Y para eso los cafetaleros consideran que deben defenderse con una elevación de la paridad del dólar.

A nosotros nos parece que este argumento no tiene base. La realidad es que los nuevos mercados, de que se habla, no son otros que los mercados socialistas. Es decir que la cuota de retención en realidad sólo se podrá colocar en el socialismo.

Ahora bien, el socialismo adquiere accidentalmente algunas cantidades de café y las paga en dólares al contado y a los precios del mercado. Estas cantidades pueden multiplicarse, pero no a base de venta en dólares, si-

no de trueque. Mejor dicho, si los países productores de café desean colocar, no digamos ya sus cuotas de retención, sino cantidades mayores de café, tienen que llegar a un cierto entendimiento comercial con los países socialistas. En ese entendimiento, los países productores que lo deseen, formalizarían la colocación de su café durante un plazo largo de manera que el socialismo pueda contar con esas cantidades para planear el aumento de su consumo. El socialismo pagará con productos que nuestros países necesitan. Eso les permite a nuestros países planear e impulsar su desarrollo económico.

Por eso creemos que al abrirse los nuevos mercados, el problema no se va a plantear tal y como lo creen los señores cafetaleros.

NI BANANEROS...

miento de nuevos sistemas de trabajo para exprimirle todo el jugo al obrero. (Obligan al regador de caldo bordelés a hacer dos labores en una: acarreador de manguera y regador) y obligan a un solo trabajador a trabajar una sección de ocho hectáreas obteniendo de él el rendimiento de dos o tres jornaleros).— Tercero: Con la complicidad de las autoridades de la zona se ha venido tratando de crear un clima propicio para una represión contra los dirigentes sindicales con el objeto de amedrentar a los trabajadores.

Ese plan está en marcha y como han ido fracasando en su intento, cada día se desesperan más y cometen nuevas arbitrariedades. Los trabajadores no se han dejado desorientar, sino que por el contrario rechazan violentamente a los altos empleados de la UFCo. y en cambio respaldan con mayor valentía a la FUTRA, a sus sindicatos y a sus dirigentes. Ni los bananeros ni los dirigentes sindicales se han dejado meter miedo por las medidas de represión impuestas por la UFCo. y que realizan ciertas autoridades a su servicio. Por el contrario, trabajadores y dirigentes sindicales se encuentran hoy más unidos que nunca para defenderse mutuamente de los atropellos de la Compañía y de las autoridades.

Toda la población de la zona bananera del Pacífico Sur conoce estos planes de la United Fruit Co. y se burla de la prensa y de quienes quienes le hacen el juego al monopolio frutero cuando califican toda acción de los trabajadores y de sus sindicatos en defensa de sus derechos e intereses como "actividades subversivas de los comunis-

tas". Todos saben que esa campaña es parte del plan en defensa de sus derechos de la Frutera con el fin de justificar después cualquier atropello que se cometa contra los trabajadores y sus dirigentes. Pero esto no asusta a nadie, sino que les da más valor y coraje en su lucha contra el monopolio extranjero.

Las represalias y arbitrariedades continúan. Al dirigente Domingo Rojas se le sigue un proceso por "llamar a la revolución". Al señor Francisco Aguilar Cordero, comerciante de Golfito, se le mantiene encarcelado con base en acusaciones y pruebas totalmente falsas. Recientemente se detuvo a dos dirigentes sindicales más: Anselmo Matarrita y Jesús Arce, acusándolos de "actividades subversivas". Se ha denunciado que descaradamente se planea la forma de justificar el encarcelamiento de los otros dirigentes de la FUTRA y de sus sindicatos. Se pretenden dejar a los trabajadores sin defensa para explotarlos mejor y no permitirles ni siquiera protestar contra los atropellos.

La lucha de los trabajadores bananeros en defensa de sus derechos, de sus sindicatos y de sus dirigentes, es una lucha en defensa del movimiento obrero nacional hoy amenazado de ser reprimido por Seguridad Pública y en defensa de todo el pueblo costarricense. Por eso es que nosotros contamos con el respaldo de todas las fuerzas democráticas y de las organizaciones sindicales nacionales e internacionales para enfrentarnos a la United Fruit Co., a la Embajada Americana y a todos aquellos que han escogido el antipatriótico y vergonzoso papel de servir a esas fuerzas imperialistas".

El indú se llevó el café a vista y paciencia de los Bancos

El informe de la Comisión parlamentaria, encargada de investigar el escándalo de los 18 millones de colones estafados al sistema bancario nacional, confirma la tesis de que no se está en presencia de un mero error de banqueros sino en presencia de una verdadera y escandalosa estafa. El periódico "La Nación", en su editorial del jueves 7, atribuye la actuación del Banco Anglo a "exceso de celo". Ya ni siquiera habla de "error". En cuanto al Banco de Costa Rica el periódico sí habla de error. Y no pasa de aquí.

Veamos ahora, en forma muy resumida, lo que se desprende de la investigación parlamentaria.

EL CUANTO AL BANCO DE COSTA RICA:

Cuando Charles Vincent le planteó al Banco de Costa Rica la primera operación con letras, el auditor de este Banco, señor Brenes Méndez, le hizo saber a la Directiva que la operación era dudosa. No obstante esta advertencia categórica la Directiva hizo la operación. Es cierto que la Directiva ordenó un estudio de las objeciones del señor Brenes Méndez. El estudio se le encomendó al Gerente y al Subgerente. Pero sin que el estudio hubiera sido hecho se hizo la primera transacción y luego se hicieron dos más. ¿Puede entonces afirmarse que los señores Directores del Banco actuaron por ignorancia o por error?

EN CUANTO AL BANCO ANGLO:

Hecha la tercera operación con Vincent, el Banco de Costa Rica no tuvo más remedio que parar. No era posible seguir adelante. Entonces Vincent se fue para el Banco Anglo. Esto ocurrió muchos días después de que el Banco de Costa Rica le había cerrado a Vincent sus puertas. Sería tonto sostener que los del Banco Anglo ignoraron lo que había ocurrido en el de Costa Rica. Este país es muy pequeño y las gentes ni siquiera pueden ocultar los detalles de su vida privada. El Banco Anglo operó a sabiendas de que iba a descontar letras podridas.

Resulta —según el novelón que han dado a conocer para ocultar el fondo del asunto— que fue el Subgerente del Banco Anglo, señor Velásquez, quien en una mesa de tragos resolvió comprarle a Vincent, por su cuenta y riesgo, papeles por valor de más de 14 millones de colones. El Gerente del Banco no estaba en el país y cuando regresó le puso su firma a un papel "que no leyó". Los de la Directiva no se dieron cuenta de que del Banco estaban saliendo millones y millones, con violación de las Leyes y los Reglamentos. Los millones salieron de las cajas del Banco y pasaron a las manos de Vincent. De las manos de Vincent pasaron a las bolsas de los cafetaleros, después de que Vincent se dejó lo

de correspondia. Y los señores del Banco de Costa Rica, que estaban viendo todos esos movimientos del Banco permanecían callados, dejando hacer. Todo esto es absurdo. Nada de esto se puede aceptar.

Lo probable es que las cosas ocurrieran así: La Directiva del Banco de Costa Rica no pudo completar la operación a Vincent porque su auditor le atravesó el caba-

llo. Vincent se fue al Banco Anglo sin que el Banco de Costa Rica lo ignorara. La Directiva del Banco Anglo no se atrevió a actuar directamente después de lo que había ocurrido en el Banco de Costa Rica. Pero estuvo de acuerdo en que el Subgerente actuara. Y estuvo de acuerdo en hacerse de la vista gorda. Tal vez el Gerente del Banco puso algún reparo y entonces se le permitió esquivar el bulto. Quien lea

el informe de la nueva Directiva del Banco Central se da fácilmente cuenta de que no es posible que el Subgerente del Banco Anglo hubiera violado tantas disposiciones reglamentarias y tantas disposiciones legales sin que sus superiores ignoraran lo que estaba pasando.

Es posible que alguno o algunos de los actores procedieran por interés económico; y que otros actuaran bajo presión política. Pero es

evidente que ninguno actuó por "error" ni por "exceso de celo". Charles Vincent ya traspasó sus propiedades y fundó una nueva sociedad en la que no aparece su nombre. Habría que ver donde tiene el dinero que le quedó de esta luminosa operación. Resumamos así: el indú se llevó el café; los cafetaleros se embolsaron 18 millones; y a los Bancos les quedaron unos papeles inútiles llamados letras de cambio.

Sigue el Servicio Nacional de Electricidad...

el país y tuvo en sus orígenes por misión meter en cintura a la citada Compañía. Pero con el tiempo, el tal Servicio ha resultado la carabina de Ambrosio. Siempre está dispuesto a hacerle el caldo gordo a la Compañía americana, a autorizar todas las alzas de tarifas que la Compañía demande.

Dentro de esta línea de total capitulación, el Servicio ha vuelto esta semana por sus carneros y publicado una declaración según la cual, la Compañía "no obtiene utilidad alguna en la reventa de energía eléctrica comprada al ICE". Por lo visto, tanto los señores de la Compañía como los del Servicio que le hacen el juego, creen que todos los costarricenses somos tontos y comulgamos con ruedas de molino. Nadie que tenga, no digamos ciertas nociones comerciales, sino simplemente sentido común, puede creer a estas horas que una Compañía de Electricidad yanqui, acostumbrada a piratear en toda la América Latina, y a la cual el propio Estado Norteamericano se ha visto precisado a someter a normas especiales para proteger de sus abusos a los consumidores, pueda estar en Costa Rica trabajando de gratis, comprando la corriente del ICE a un precio, y revendiéndola sin ganancia alguna, cargando sólo los gastos administrativos.

Según los señores del Servicio, el ICE entrega su corriente a la Compañía a razón de 7.6024 céntimos el kilowatt hora, y ésta la revende a los consumidores a razón de 11.1891 céntimos el kilowatt hora, quedándole más o menos 3.5 céntimos por kilowatt, con lo que la Compañía cubre "gastos administrativos tales como costos de distribución, administración y cobro, financieros, depreciación, etc".

Resulta así, según los seraficos directivos del Servicio, que es poca la diferencia que

existe entre el costo de producción y el costo de la distribución de la energía eléctrica, y esto tratándose de una empresa que tiene ya instaladas las redes y los transformadores para distribuir su propia corriente.

Lo que ocurre en esto, como lo han manifestado más de una vez todos los costarricenses distinguidos que han lidiado con la Compañía Eléctrica, es que el Contrato que rige las relaciones de esa empresa con el país, contempla como "gastos administrativos" tal variedad de factores, que la Compañía está en capacidad siempre de inflar a su entera voluntad tales gastos.

Por ejemplo, la Compañía puede incluir como gastos

administrativos las enormes inversiones que hace en propaganda, lo que abarca hasta los sobornos que da a la prensa venal para que se ponga a su servicio. Gastos tales como los que ocasionen los viajes del gerente y otros jefes de la Compañía al extranjero, cuentan como "gastos administrativos". Por otra parte, teniendo la empresa como tiene una doble conta-

bilidad, nunca hay manera de saber cuánto en realidad gasta y cuánto es lo que recibe por los servicios eléctricos que presta.

De manera que el diputado Brenes Castillo, quien fue quien pidió información sobre la materia comentada al Servicio, debe poner los datos que éste le suministró, a "beneficio de inventario", como dicen los abogados.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Por razones técnicas fuera de nuestro control, fue imposible la edición extraordinaria que en el número anterior habíamos prometido para hoy.

Rogamos se nos disculpe.

LA DIRECCION

Asamblea Nacional Campesina...

latifundio, da tierra gratuitamente al campesino pobre y le brinda ayuda y facilidades al pequeño agricultor. Pero este contra-proyecto, para hacerse realidad, necesita el apoyo decidido de todos los jornaleros y de todos los campesinos pobres del país.

Por esas razones, el Comité de Solidaridad Nacional —organismo integrado por costarricenses de distintas banderías políticas— acordó convocar a una gran ASAMBLEA NACIONAL CAMPESINA, que se celebrará en San José los días 30 y 31 de Julio, y a la que asistirán delegaciones de los diversos núcleos de campesinos sin tierra; los diversos núcleos de campesinos que están peleando sus parcelas con los latifundistas, los núcleos de agricultores pobres, que teniendo parcelas, necesitan créditos fáciles y baratos, caminos, herramientas, semillas, etc., los jornaleros de las grandes haciendas; y los sindicatos agrícolas del país.

Todos estos núcleos y sindicatos, inmediatamente y sin esperar nueva comunicación, deben reunirse y nombrar sus delegados. Cada delegado expondrá ante esta magna Asamblea Nacional Campesina, los problemas del grupo que representa. Y todos estos problemas serán difundidos por la prensa y la radio, para que los conozcan todos los costarricenses.

Con esta magna asamblea los campesinos de todo el país, unidos todos, sin distinción de banderías políticas, iniciarán su gran lucha por una justa solución del problema agrario costarricense. Allí se adoptarán decisiones trascendentales. De allí saldrán importantes mensajes para el Ejecutivo y para la Asamblea Legislativa".

Como se ve, la ASAMBLEA NACIONAL CAMPESINA proyectada, coincidirá en cierta forma con el trascendental debate parlamentario que se avecina en torno a las diversas iniciativas sobre la cuestión agraria que

están en trámite. Según nuestros informes, la Asamblea tiene que sujetarse al procedimiento de discutir sobre la base del proyecto original, presentado por el Partido Liberación Nacional, y no sobre la base del proyecto del diputado Obregón, presentado posteriormente y sobre el que no hay dictamen. Al parecer, lo más que puede lograr el diputado Obregón es que sus iniciativas se discutan en forma de mociones de enmienda al proyecto original. Así las cosas, es difícil que pueda salir del debate una verdadera Ley de Reforma Agraria. Distinto sería si la discusión se entablara con base en el contra-proyecto de Obregón, el cual, como ya hemos dicho, sí plantea soluciones audaces al problema agrario, y no simples paliativos. Pero para que la Asamblea Legislativa se pudiera orientar hacia el contra-proyecto Obregón, será necesario que un gran movimiento de masas campesinas convenza a la Asamblea de que una ley así es la que necesita el país.

Lo que dije en Cuba... lo ratifico en Costa Rica...

Porque los pueblos tienen derecho a conocer la verdad

Reproducimos a continuación el texto del discurso pronunciado por el Dirigente de la Federación Unica de Trabajadores de la Zona Bananera del Pacífico Sur, don Juan Rafael Solís, en La Habana, en un acto sindical en el que llevó la representación de la clase trabajadora de Costa Rica.

El triunfo de la Revolución Cubana es un hecho indiscutible, porque es un movimiento que se apoya en el ejercicio de la más pura democracia que es el derecho del pueblo a darse la forma de gobierno que en realidad conviene a sus intereses.

Gobierno Revolucionario y Pueblo, Ideales Revolucionarios y Aspiraciones Populares están completamente identificados. Es un todo que compone la verdadera estructura de la Revolución Cubana.

Revolución que no es un simple caso cubano sino, que es un ejemplo para todos los pueblos que hoy sufren bajo la bota del imperialismo, especialmente del imperialismo yanqui.

El lema: "CUBA: Territorio libre de América", es una realidad como el sol, es una verdad incomparable; y es un reproche sincero y fraterno a los pueblos de América Latina que tenemos que aceptar con respeto y admiración; y es un grito y un reto a las fuerzas del oscurantismo que por generaciones nos han tenido sumidos en la eterna noche de la mentira, del engaño y de la traición. Es un consejo y un ejemplo viviente cómo se puede conquistar la libertad, la independencia económica y la soberanía nacional.

Dos semanas en Cuba admirando la obra de la Revolución serán dos semanas inolvidables, respirando aire de libertad, conviviendo con un pueblo que se siente feliz, que no se cambiaría por nada ni por nadie, porque ahora, gracias a Fidel y a la Revolución, es dueño del tesoro máspreciado del mundo: la Libertad y el Derecho a vivir dignamente. Dos semanas recorriendo este Territorio Libre de América, observando a cada paso la obra de la Revolución Popular: Grandes Cooperativas en proceso de superación; Cooperativas en desarrollo inicial; Cooperativas en proceso de formación; Tiendas del Pueblo; Centros Comunales; Escuelas y Colegios; Playas con instalaciones modernas abiertas al pueblo; Servicios Médicos y medicinas al alcance de los campesinos; Nuevas carreteras; la gran obra en la Laguna del Tesoro: la obra gigantesca de la Playa Girón; etc. etc. Lo que el pueblo había necesitado siempre, lo que Cuba se merecía, pero que sólo la Revolución le podía dar.

Bueno, no hay espacio ni tiempo para

decir lo que ha crecido Cuba en 18 meses de Liberación; y es difícil calcular el alto nivel de desarrollo que se logrará en un futuro que ya está a la vista, porque el proceso de transformación se acelera día con día; el camino de la Libertad es rico en sorpresas y en nuevos horizontes.

Ahora el pueblo de Cuba es libre, ahora es dueño de su propio destino y trabaja alegremente en la obra revolucionaria obra que exige comprensión, desprendimiento y alto espíritu de sacrificio. Y el pueblo así lo comprende; y el pueblo así lo hace. Este pueblo que está claro, clarísimo, porque ha sabido seguir la línea de Fidel, que es la línea de la Revolución triunfante, que es la línea de Cuba Libre.

Pueblo Cubano! Tu heroísmo, tu ejemplo y tu experiencia revolucionaria nos hace sentir a los latinoamericanos que ya está más cercano el día de nuestra liberación. Cubanos! La lucha de los pueblos por su independencia no la pueden separar fronteras artificiales; porque los obreros y campesinos, las fuerzas progresistas en todas partes y los ideales de Libertad y Justicia Social nos mueven a todos a un mismo compás; que es el compás de la unidad hemisférica, de la solidaridad humana, del corazón latinoamericano que nos hace despertar decir presentes en esta hora decisiva.

Cuba no está sola!

Los yanquis imperialistas y sus amigos los criminales desplazados de todas partes podrán agredir a Cuba, y así sumarán uno más a los crímenes cometidos contra los pueblos latinoamericanos; pero jamás podrán doblegar a un pueblo que en defensa de su libertad y de sus instituciones revolucionarias ha jurado cumplir hasta la última gota de sangre su consigna de PATRIA O MUERTE!

Los pueblos de América Latina estamos alertas y cada día más vigilantes, listos para actuar en defensa de Cuba. Defender la democracia popular, es defender la dignidad humana, es defender la Justicia Social, es defendernos nosotros mismos.

Adelante pueblo cubano! Ni un paso atrás!

Muy pronto saltará la chispa que habrá de encender la Revolución Popular en toda la América Latina, y los imperialistas tendrán que huir y refugiarse en su madriguera, y todos los pueblos hermanos de Latinoamérica seremos libres!

JUAN RAFAEL SOLIS BARBOZA

Secretario Gral. de la Federación Unica de Trabajadores del Pacífico Sur.
Costa Rica

Puntos
sobre las
íes... de

adelante

== Tres personajes ==

—REDACTADOS HOY POR PEDRO PORRAS—

A don Fabio Fournier le iban a preguntar en la Asamblea Legislativa si de verdad es abogado del representante en Costa Rica de Chiang Kai Shek. Pero no le hicieron la pregunta. Resulta que se supo que lo era de compañías mineras norteamericanas que quieren llevarse las riquezas de nuestro subsuelo. Lo cual viene a significar más o menos como ser el abogado de la "embajada" de Chiang Kai Shek. Es cuestión de matices....

o:to

¿A quién representa don Fabio Fournier en la Asamblea Legislativa? ¿Al pueblo de Costa Rica? ¿O a las compañías mineras norteamericanas que pretenden ahora que a cada una de ellas se le den 300 mil hectáreas para explotar, para lo que habrá necesidad de reformar la ley de minería? Así como el diputado Brenes Castillo es diputado por Cartago, don Fabio lo es por la ALCOA.

o:to

Si a don Otilio Ulate no lo financian los bancos nacionales, él buscará la financiación en los Estados Unidos. Así lo dijo él mismo. No es una calumnia. Pero como resulta que a los bancos les sacaron lindamente 18 millones de colones, los bancos van a reducir sus préstamos. A lo mejor la primera víctima de la reducción de créditos bancarios en Costa Rica va a ser don Otilio. Y de esta manera, el indú Mr. Sabundra va a obligar al señor Ulate a financiarse en Estados Unidos. Quién lo hubiera dicho.... Pero a quien Dios se la da, San Pedro se la bendiga. Puro fatalismo oriental.

o:to

El alza de las tarifas del ICE es por su "propia" cuenta. La "otra" alza vendrá cuando el Banco Mundial le preste el dinero para terminar la planta de Río Macho. Así es que esta alza, contra la que se revelan los abonados del ICE, es como un aperitivo. El "consomé" será el alza del Banco Mundial. Un "consomé" que consumirá al ICE. La Compañía de Fuerza y Luz encantada. Si el ICE le aumenta a ella, ella aumenta. Y como ella sabe manejar sus libros de contabilidad sabrá a la corta o a la larga hacer sustancioso a su vez el aumento a sus abonados. Consomé quiere decir sustancia. No se confunda con consumado ni con consumido. Adjetivos que, por otra parte, nadie puede aplicarle al ICE.

ATRAS!

Los peligros de la televisión

La alarma comienza a extenderse en todos los hogares debido a ciertos programas de la televisión, que son realmente sucios y criminales.

Ya la Oficina de Censura ha comenzado a protestar contra tales programaciones, pero estamos seguros de que poco podrá hacer, como poco puede hacer con respecto a las exhibiciones cinematográficas y a los programas o "shows" teatrales.

Poco a poco la televisión va caracterizándose, igual que ha sucedido en Estados Unidos, México, etc., en escuela de crimen, en escuela de vicio, en escuela de pornografía, en escuela de bajas pasiones.

Aun para los adultos muchos de esos programas son altamente inconvenientes. Pero el mal mayor es para la niñez y la juventud, cuya corrupción tiene alarmados a los hogares de Costa Rica.

Cuando ciertas empresas norteamericanas proyectaron instalar la televisión en Costa Rica nosotros señalamos el peligro de que se importara a nuestro país, esa porquería de televisión que se conoce en Norte América.

No debemos permanecer indiferentes. El Ministerio de Gobernación debe proceder con energía, ahora mismo, antes de que sea muy tarde, y poner en manos de la Universidad o de cualquier otro organismo eminentemente cultural, el control de los programas.